

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

342



Guatemala: Q 4.00  
Honduras: L 12.00  
El Salvador: US\$ 0.60  
Nicaragua: C\$ 10.00  
Costa Rica: ₡ 500.00

Diciembre 2021

*"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](https://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](https://www.twitter.com/elsocca)



**HONDURAS.-  
!EXIGIR A  
XIOMARA  
CASTRO EL  
CUMPLIMIENTO  
DE LAS  
PROMESAS  
ELECTORALES!**

**GUATEMALA.- BIDEN REDOBLA LAS  
PRESIONES SOBRE GIAMMATTEI**

**VENEZUELA;,  
NEGOCIACIONES,  
ELECCIONES  
REGIONALES Y ALTO  
ABSTENCIONISMO**



**GUATEMALA.-** Capturas en represalia por la quema del Congreso en 2020



**NICARAGUA.-** Resoluciones OEA crean condiciones para Diálogo Nacional



**COSTA RICA.-** Las falacias de Carlos Alvarado sobre la crisis de la CCSS

## EXIGIR A XIOMARA CASTRO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS ELECTORALES

El triunfo electoral de Xiomara Castro con el 51,13% de los votos, la primera mujer que será presidente de Honduras, producirá cambios no solo al interior de ese país, sino también en el conjunto de Centroamérica. A 12 años del golpe de Estado del 2009, y tres gobiernos continuos del Partido Nacional, caracterizados por permanentes ajustes neoliberales, miseria, éxodo de migrantes y la entrega del país a las transnacionales, finalmente la desesperación de las masas populares fue canalizada por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), que lidera el expresidente Manuel Zelaya.

El esquema de dominación del Partido Nacional se basaba en la división del voto liberal (PL y LIBRE), en un nuevo sistema basado en tres grandes partidos (PN, PL y LIBRE) y en una alta abstención, factores que combinados con maniobras fraudulentas permitieron que el PN se impusiera en los últimos 12 años.

Este esquema fue roto por que las masas populares que se reagruparon en torno a la candidatura de Xiomara Castro, y de la alianza electoral en los hechos que se produjo con otras fuerzas políticas, entre ellas las que encabezan Salvador Nasralla y Doris Gutiérrez, quienes ahora son designados presidenciales, ya que en Honduras no existe la institución del vicepresidente.

Xiomara Castro obtuvo 1,714,085 votos, siendo la candidata presidencial más votada en la historia de Honduras. Otro aspecto de este fenómeno electoral es que la tradicional abstención se redujo considerablemente, hubo una participación del 68,56% de los votantes inscritos. Estas cifras reflejan las enormes ilusiones democráticas de las masas populares de Honduras. Desesperadas por el desempleo, los bajos salarios, la inseguridad y la violencia, optaron por votar por los candidatos del partido LIBRE, para echar del poder al Partido Nacional.

En el transcurso de la campaña electoral, el partido LIBRE enarbolo un programa democrático, aunque Xiomara en sus discursos se refería a la necesidad de instaurar un "socialismo democrático", en realidad todas sus propuestas son un rescate de las consignas de "justicia social" del viejo partido Liberal de Honduras, pero en un contexto de ofensiva neoliberal a nivel regional y mundial.

La campaña electoral ya termino, los resultados finales serán publicados, pero la situación política de Honduras sigue siendo sumamente compleja. El gobierno de Xiomara Castro es un gobierno de coalición con otras fuerzas burguesas, especialmente las que representa Salvador Nasralla, y de grupos empresariales de la burguesía industrial de la costa norte de Honduras.

Por un lado, están las enormes expectativas e ilusiones democráticas de las masas populares, que creen que el gobierno de Xiomara Castro solucionará sus principales problemas, por el otro tenemos que el Partido Nacional obtuvo la nada despreciable cantidad del 36,92% de los votos, que sumados al 10% de los votos obtenidos por el Partido Liberal colaboracionista, suman casi un 47% de votos que se reflejaron también en la composición del Congreso. Aunque el Partido Liberal, arrepentido, ha prometido apoyar al gobierno de Xiomara, todavía no está claro si lo hará, o si LIBRE obtendrá por su cuenta la mayoría de diputados necesaria para aprobar el paquete de leyes que ofreció durante la campaña electoral, lo que implica que tendrá que negociar con la oposición y ese es el comienzo de la posible parálisis de la agenda propuesta por Xiomara.

Los ansiados cambios democráticos propuestos por Xiomara, y que se sintetizan en las 30 propuestas que deberán cumplirse en los primeros 100 días de gobierno, están en peligro mucho antes que asuma el gobierno el 27 de enero.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a los sindicatos, organizaciones populares y la izquierda, a mantener una actitud crítica hacia el nuevo gobierno de Xiomara Castro, a exigir el cumplimiento de las promesas electorales, y a estar listos para desarrollar la más amplia unidad de acción para defender en las calles la recuperación de las conquistas económicas y sociales perdidas, especialmente de todos los gremios y colegios.

Solo la movilización popular independiente garantizará que se cumplan las promesas electorales, la derrota de las maniobras del Partido Nacional y Liberal dentro del Congreso, así como la obtención de nuevas conquistas. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 342**  
**Diciembre 2021**

**Impresión:**  
**17 Diciembre 2021**

**DIRECTOR:**

Nassar Echeverría

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

**www.elsoca.org**  
**facebook.com/elsoca.org**  
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**

**elsoca@elsoca.org**

**Secretariado Ejecutivo:**

**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**

psoca\_guatemala@elsoca.org  
psoca\_salvador@elsoca.org  
psoca\_honduras@elsoca.org  
psoca\_nicaragua@elsoca.org  
psoca\_costarica@elsoca.org

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
**(www.elsoca.org)** y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



## BIDEN REDOBLA LAS PRESIONES SOBRE GIAMMATTEI

Por Armando Tezucún

Durante el año 2021 la administración Biden ha enviado una sucesión de funcionarios en misiones a Guatemala con el propósito de apoyar la implementación de sus políticas para enfrentar el grave problema de la masiva migración de trabajadores hacia Estados Unidos. En abril llegó al país Ricardo Zúñiga, asesor del Secretario de Estado; el 1 y 2 de junio el Secretario de Estado Antony Blinken estuvo presente en la reunión del Sistema de Integración Centroamericana en Costa Rica; el 6 y 7 de junio la vicepresidenta Kamala Harris arribó a Guatemala; del 13 al 17 de junio hizo lo mismo Samantha Power, directora de la USAID, principal entidad ejecutora de los programas anti migratorios; el 6 y 7 de julio llegó el secretario del Departamento de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas, para tratar temas de seguridad y firmar acuerdos al respecto.

Estas frecuentes visitas ponen en evidencia la importancia que tiene Guatemala para la administración Biden en la implementación de su agenda, a pesar de las continuas críticas, veladas y abiertas, hacia el gobierno de Giammattei por temas como la corrupción, la falta de transparencia y la manipulación de la justicia, que han llegado al extremo de incluir en la Lista Engel a la fiscal general Consuelo Porras, una de las funcionarias más apreciadas por el presidente. Al gobierno gringo no le queda más que tolerar a este incómodo aliado, llegando a acuerdos que se adecúen a sus intereses. El gobierno de Giammattei, por su lado se hace el desentendido de las críticas que le dirigen los funcionarios estadounidenses, a veces agachando la cabeza, otras veces asumiendo actitudes desafiantes, pero siempre sabiendo que Biden no puede

prescindir, por el momento, de una alianza de mutua conveniencia.

### La visita de Uzra Zeya

La última visita de un funcionario gringo al país ha sido la de Uzra Zeya, subsecretaria de Estado para la Seguridad Civil, la Democracia y los Derechos Humanos, del 28 de



noviembre al 1 de diciembre. La misión de Zeya fue destacar "...el compromiso de los Estados Unidos de trabajar con socios guatemaltecos para abordar las causas fundamentales de la migración irregular, promover el estado de derecho y proporcionar servicios de protección a los migrantes vulnerables, refugiados y solicitantes de asilo" (comunicado de la U. S. Embassy Guatemala, 26/11/2021).

Zeya participó en la reunión anual del Marco Integral de Protección y Soluciones Regionales en la ciudad capital, e inauguró un Centro de Recursos Migratorios en la ciudad de Quetzaltenango, que dará servicios de protección y referencias a migrantes vulnerables. Además, se reunió con funcionarios del gobierno, de la sociedad civil y empresarios, y visitó algunos de los programas que están siendo financiados por Estados Unidos.

### Las críticas de Zeya al gobierno

Continuando con la agenda de Biden y Harris para la región centroamericana y Guatemala en particular, Uzra Zeya hizo referencia a puntos sensibles para el gobierno de Giammattei, como el de la administración de justicia. A este respecto sostuvo un encuentro con algunos jueces y defensores de la justicia que han destacado por su independencia respecto a las estructuras promotoras de la impunidad y corrupción enquistadas en el sistema judicial. Entre estos jueces estuvieron Erika Aifán y Miguel Ángel Gálvez, ambos premiados por entidades internacionales; también se reunió con representantes de ongs de defensa de derechos humanos y que velan por la aplicación de la justicia, y líderes sindicales. La funcionaria declaró "Los jueces y miembros de la sociedad civil demuestran su coraje y su compromiso a diario. Les enfatice nuestro apoyo a ellos y a su rol fundamental en la democracia de Guatemala" (Prensa Libre 29/11/2021).

El 30 de noviembre se reunió con periodistas y representantes de medios de comunicación, con los cuales abordó el tema de la protección a la libertad de prensa. Luego en un tuit expresó: "Esta mañana me reuní con valientes representantes del sector de los medios de comunicación de Guatemala sobre la protección de la libertad de prensa. La libertad de prensa es un pilar democrático en todos los países. Los periodistas desempeñan un papel fundamental para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y un público informado" (La Hora 30/11/2021).

### La Cumbre por la Democracia

En entrevista a los medios el 1 de diciembre, Zeya se refirió a la Cumbre por la Democracia, evento virtual



organizado por el presidente Joseph Biden que se realizó el 9 y 10 de diciembre, al cual se invitó a gobiernos de unos 110 países, miembros de su sociedad civil y empresarios; entre los países que no fueron convocados están Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Zeya declaró: "Yo puedo decirles que el presidente Biden ha elevado la anticorrupción y el combate como una prioridad de seguridad, eso será uno de los puntos focales más críticos de la Cumbre por la Democracia que se llevará cabo virtualmente la próxima semana" (Prensa Libre 1/12/2021). El encuentro trataría sobre el totalitarismo, el combate a la corrupción y cómo avanzar en el tema de derechos humanos, según la funcionaria, quien sostuvo además que la cumbre es parte de un esfuerzo de Estados Unidos para centrarse en los derechos humanos y los valores democráticos en la política exterior.

La subsecretaria enfatizó que la corrupción erosiona la democracia, la rendición de cuentas y el sistema judicial, resaltó las sanciones tomadas por su gobierno contra funcionarios guatemaltecos y dijo "Nosotros apreciamos todas esas luchas anticorrupción en Guatemala, estamos muy comprometidos a seguir trabajando con ustedes" (Idem). Todo en acuerdo con la visión de la administración Biden de que es la corrupción la causa de la pobreza, violencia y falta de empleos que empujan a los trabajadores y trabajadoras del área centroamericana a emprender el peligroso viaje hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Esta forma de ver las cosas oculta intencionalmente a los verdaderos culpables de la miseria de la población del istmo, que son las oligarquías locales y las multinacionales que sostienen y fomentan gobiernos corruptos y autoritarios, con el claro respaldo de las distintas administraciones estadounidenses.

El 2 de diciembre Juan González, principal asesor del presidente Biden para Latinoamérica, explicó en rueda de prensa que los países del Triángulo Norte de Centroamérica no fueron

invitados a la cumbre porque, aunque son países democráticos, afrontan "algunos desafíos", "puede que sean democráticas (estas naciones), pero tienen actividades muy inquietantes" ... "hay democracias que creo que afrontan algunos retos en lugares como Guatemala, Honduras y El Salvador" (Prensa Libre 02/12/2021). Sobre Guatemala, González mencionó las acciones de la fiscal general Consuelo Porras, que fue sancionada por el gobierno gringo, las amenazas contra la sociedad civil, y la corrupción extendida en el país (Idem).

### **Giammattei, ofendido, viaja a Washington**

La visita de Uzra Zeya a Guatemala debe interpretarse como una compensación del gobierno imperialista de Biden al gobierno de Giammattei



por no haberle invitado a la Cumbre por la Democracia, como diciendo "les hicimos este desaire, pero, ¡vean, todavía estamos con ustedes!". Pero el gobernante chapín no lo tomó de esa manera, y muy airado, partió en una valiente cruzada hacia Estados Unidos a reunirse con entidades, personajes y funcionarios republicanos, opositores a las políticas impulsadas por la administración Biden. Viajó con una comitiva de funcionarios y empresarios del 6 al 8 de diciembre.

Tampoco lo quiso interpretar así la oligarquía guatemalteca. Viejos zorros y más avezados que el incauto Giammattei, lo dueños del gran capital chapín gestionaron la participación del presidente en la 51ª. Conferencia anual sobre Las Américas, organizada

por Americas Society/Council of The Americas. Así lo reconoció Juan Carlos Paiz, de la oligárquica Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa), "Hemos gestionado para que participe en este evento de Council of The Americas para atraer inversión al país" ... "como vicepresidente de Fundesa nosotros trabajamos en alianza con varias empresas del Council of The Americas, para promover la atracción de la inversión hacia el país, y aprovechamos para tener otras reuniones en la ciudad" (La Hora 06/12/2021).

Ni tontos ni perezosos, los oligarcas guatemaltecos aprovecharon para hacer contactos de negocios en Estados Unidos, mientras el presidente Giammattei se deshacía en una serie de desafortunadas declaraciones contra el gobierno de Biden en los eventos en los que participó. De hecho, uno de los sectores capitalistas beneficiados por la visita es el de vestuario y textiles, logrando reuniones con el Consejo Nacional de Textiles de EE. UU., consiguiendo proyecciones de inversión por US\$ 700 millones a US\$ 900 millones.

Durante los tres días el presidente Giammattei participó en un evento con la Heritage Foundation, luego estuvo en el 20º Foro Parlamentario de Inteligencia y Seguridad, también se reunió con el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, estuvo en la 51ª conferencia del Consejo de las Américas, y se reunió con la Cámara de Comercio Estadounidense.

### **Las declaraciones confrontativas de Giammattei**

En sus discursos y declaraciones, Giammattei defendió a su gobierno en temas como la lucha contra la corrupción y el narcotráfico; aseguró que Guatemala tiene un sistema republicano de gobierno con separación de poderes y procesos electorales libres y democráticos, con avances en la implementación del Estado de Derecho y aplicación de la justicia, y el país con el mejor desempeño económico de Centroamérica. "Es así como presento



a mi país, Guatemala: un país con grandes esperanzas y con la vista puesta en el futuro de ser un líder regional y, por cierto, el único aliado de los Estados Unidos en Centroamérica" (La Hora 06/12/2021).

Entre sus afirmaciones más desafortunadas encontramos: "Guatemala seguirá siendo en mi gobierno, aliado y amigo de los Estados Unidos de América aún a pesar de este gobierno (el de Biden)" ... "Nos consideramos un país aliado y amigo, aunque existan funcionarios de este gobierno que no lo entienden en su justa y verdadera dimensión" (Prensa Libre 06/12/2021). "...yo vine a los EE. UU. a decirles que allá hay un país que está cerca de ustedes, que nosotros podemos hacer mucho por EE. UU., pero que no vamos a permitir tampoco que nadie pueda llegar a exigirnos a nosotros que adoptemos cosas que vayan en contra de nuestra creencia, de nuestra fe y de nuestras leyes, nos cueste lo que nos cueste, así no sea una invitación a la Casa Blanca" ... "Por pequeños que seamos y por problemas que tengamos, por miseria y pobreza, no significa que no seamos respetados, exigimos respeto, pero sobre todo inversión para nuestro país" (Prensa Libre 07/12/2021). "Guatemala seguirá siendo, en mi gobierno, un aliado y amigo de los Estados Unidos de América, aún, a pesar de este gobierno" (La Hora 11/12/2021).

**La respuesta de la administración Biden a Giammattei**

En contraste con el poco tacto de la actitud del gobernante guatemalteco, el gobierno gringo dispuso una reunión con él y su séquito en la sede de la Cámara de Comercio estadounidense el 8 de diciembre. Según un comunicado oficial, en la reunión se revisó "la amplia cooperación bilateral sobre migración, lucha contra el narcotráfico y promoción de oportunidades económicas" (Prensa Libre 09/12/2021).

Por parte de Estados Unidos estuvieron presentes el asesor de seguridad Jake Sullivan, la asesora de Seguridad Nacional de la

Vicepresidencia, Nancy McEldowney, el asistente especial del presidente Biden Juan González y el embajador en Guatemala William Popp. Sullivan reconoció el trabajo del gobierno de Giammattei en el combate a las organizaciones criminales, el tráfico de drogas y de personas; se habló de la colaboración para expandir la seguridad portuaria e impulsar la inversión privada y abordar las causas de la migración irregular: "El Sr. Sullivan reafirmó el compromiso de Estados Unidos de trabajar con Guatemala



para combatir la corrupción, abordar la seguridad ciudadana y apoyar el desarrollo económico regional" (Idem).

Luego de su vergonzosa rabieta, Giammattei no logró más que reafirmar los compromisos que ya tenía su gobierno con la administración Biden-Harris, y que seguramente la subsecretaria Zeya ya había ratificado unos días antes. Sin duda los verdaderos ganadores en este periplo fueron los astutos representantes de los grupos oligárquicos, que regresaron a Guatemala con compromisos de jugosos negocios.

**¿El narcotráfico principal origen de la impunidad y la corrupción?**

Si el imperialismo gringo oculta sus responsabilidades al achacar a la corrupción el origen de la pobreza, violencia y la migración ilegal del área centroamericana, el presidente Giammattei fue aún más lejos y afirmó que es el narcotráfico el culpable de la impunidad y la corrupción en nuestros países.

En su discurso ante el Consejo Permanente de la OEA, el mandatario reconoció que "la corrupción es el flagelo que atenta contra la democracia" (la Hora 07/12/2021), asegurando que el narcotráfico es uno de los mayores financistas de la corrupción y se debe combatir desde los países consumidores.

Esta es una postura que pretende evadir la responsabilidad de las cúpulas oligárquicas, y la pléyade de funcionarios y políticos de dudosa calidad moral que tienen a su servicio, no solo en la formación de estructuras corruptas que parasitan del Estado, sino en la miseria, el desempleo y desastrosa calidad de vida que sufre el pueblo guatemalteco.

Si bien es cierto que las redes del narcotráfico conforman uno de los grupos de la burguesía emergente, que sin duda ha contribuido a corromper el sistema de justicia y el sistema político, no se puede negar que tiene lazos con los grupos oligárquicos; además han sido estos grupos del gran capital los que han sido acusados de financiamiento ilícito de las campañas electorales, los que evaden impuestos y financian la aprobación de leyes que les favorecen en el Congreso, además de manipular las decisiones de las cortes de justicia en los casos que les afectan, como es el caso de empresas mineras e hidroeléctricas. Giammattei, con su falaz afirmación apaña a los grandes empresarios y, de paso, pretende achacar la responsabilidad de la corrupción a los consumidores de drogas en Estados Unidos.

La urgente tarea de librar a Guatemala de toda esta asquerosa telaraña de intereses que tienen al país al borde del abismo, corresponde a las y los trabajadores y sus organizaciones, en una fuerte alianza con la pequeña burguesía empobrecida del campo y la ciudad, ladina e indígena. Esta alianza se deberá lograr alrededor de un programa democrático radical que tenga como punta de lanza la Asamblea Popular Constituyente de los trabajadores y los pueblos indígenas



## POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE SEGURIDAD PRIVADA

Por Rebeca Solís

En El Salvador los antecedentes más próximos a los servicios de seguridad privada se remontan a los Serenos los cuales llegaron a tener una relación Orgánica con los cuerpos de seguridad pública por ello fueron incorporadas en los Acuerdos de Paz de 1992 firmados entre la Guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), señalando en dichos Acuerdos la necesidad de regular los servicios de seguridad privada para ello...Todas aquellas entidades, grupos o personas que prestan servicios de seguridad o protección a particulares, empresas o instituciones estatales, a fin de garantizar la diaphanidad de sus actividades así como su estricta sujeción a la legalidad y el respeto a los derechos humanos" es por ello que en 1994 entró en vigencia la primera Ley relacionada con los servicios de seguridad privada, la cual fue deroga en 2000 al entrar en vigencia la nueva Ley de los Servicios Privados de Seguridad, la cual pretende modificar la actual Asamblea Legislativa.

### La industria privada de la seguridad

Los gobiernos no han podido garantizar al pueblo salvadoreño trabajo, salarios dignos, educación, etc, lo que ha generado una mayor migración así como también aumentos de la violencia y la delincuencia, lo que ha traído mayor inseguridad, situación que ha aumentado la demanda de contratación de servicios de seguridad privada.

Entre las entidades de venta de

servicios privados de seguridad están: agencias o empresas propiedad de personas naturales o jurídicas de carácter privado, las asociaciones de vigilantes y vigilantes independientes, agencias de investigación privada, servicios propios de seguridad de las empresas o personas.

Personas provenientes de las fuerzas armadas gubernamentales,

salarios a sus trabajadores, gran parte de los dueños de las empresas privadas de seguridad han tenido interrelaciones políticas con los partidos políticos que gobiernan por lo cual son ellos a quienes les terminan otorgando los contratos, solo a manera de ejemplo de los gobiernos anteriores están: SERCONSE ( ARENA), COSASE ( FMLN).

Actualmente la Unión Nacional de Agencias Privadas de Seguridad (UNAPS) "... aglutina a 82 empresas de seguridad, de un total de 432 registradas en El Salvador; y dan servicio a unos 18 mil clientes."

### Que se mantengan los beneficios para los trabajadores

Desde meses anteriores los Diputados de la Asamblea Legislativa discuten una serie de reformas a la Ley Especial de Regulación de los Servicios de Seguridad

Privada en El Salvador, la propuesta inicial contemplaba beneficios para los trabajadores de seguridad, entre los cuales se podría mencionar: "... Seguros de vida para los agentes de seguridad que no podrán ser costeados por el trabajador...No pagar el seguro de vida por muerte o invalidez sería infracción muy grave de las empresas, castigadas con multas entre 41 y 80 salarios mínimos mensuales del sector servicios, es decir, entre \$14,965 y \$29,200...Serían infracciones muy graves no conceder pausas alimenticias a los agentes, lo adecuar espacios físicos con ventilación e iluminación y ergonómicos a los trabajadores, no conceder pausas y condiciones para necesidades fisiológicas de los trabajadores, no cumplir las jornadas de 8 horas diarias y 44 horas semanales en jornada diurna; o 7 horas diarias y 36 horas semanales en jornada nocturna...Serían infracciones graves



así como también de la guerrilla del FMLN y vinculadas a los gobiernos de turno han sabido explotar a su favor el aumento de la inseguridad creando para ello en la mayoría de casos empresas o agencias de seguridad, de las cuales inicialmente la mano de obra o empleados provenían en su mayoría de los desmovilizados de los cuerpos de seguridad o excombatientes de la guerrilla, dicha composición de la fuerza de trabajo a la fecha ha cambiando, debido a que ante la falta de empleos muchas personas lo ven como una opción.

Los dueños de estas empresas además de vender los servicios de seguridad a la empresa privada, también han aprovechado a su favor la privatización de muchos servicios de las instituciones del estado entre ellos los de seguridad, por los cual el estado les ha pagado grandes cantidades de dinero mientras ellos pagan pírricos



el maltrato verbal, discriminación, no dar permisos para consultas médicas o no dar insumos de trabajo..." (DEM. 4/12/2021).

De todos estos puntos que beneficiarían a los trabajadores la Unión Nacional de Agencias de Seguridad Privada (UNASP) ha centrado su atención en lo relacionado al cumplimiento de la jornada laboral de 8 horas, manifestado que "... entre las reformas que se buscan implementar se encuentra establecer jornadas de trabajo de ocho horas máximo y hasta cuatro horas extra diarias, en lugar de los turnos de 12 y 24 horas que realizan la mayoría de vigilantes privados. Planteado que ... pagando el salario mínimo más horas extras diarias", un vigilante que labore su jornada de ocho horas más cuatro extras para cumplir con un total de 12 horas al día estaría devengando al mes un total de \$1,023." (LPG. 10/09/2021). Mientras actualmente devengan en la mayoría de casos \$350.

Al argumentar su posición han dejado al descubierto el negocio que representa para dichas empresas ya que según la misma UNASP "...antes del incremento al salario mínimo, cuando este era de \$300, las empresas cobraban a sus clientes un promedio de \$836 mensuales por el turno de 24 horas, y con el aumento al salario mínimo actualmente se cobra entre \$1,000 y \$1,600." (LPG. 10/09/2021). Ahí se puede ver con cuanto se quedan los dueños de la empresa, mientras mantienen salarios muy bajos a sus trabajadores y les violentan sus derechos laborales.

**LA UNASP y Diputados juegan con los trabajadores**

La propuesta de la UNASP es continuar pagándoles a los vigilantes el salario mínimo mantener los turnos de 24 horas, no pagar horas extra y dar un bono entre \$100 y \$200, mensuales en concepto de transporte

y alimentación, lo anterior pareciera ya fue acordado entre los representantes de dichas empresas y los Diputados.

El anuncio de la Ley ya logró su cometido mediático, de mostrarse como los redentores de dicho sector, pero si bien mantendrá ciertos aspectos, los dueños de las empresas continuarán quedándose con la mayoría



de lo que cobran por dichos servicios y seguramente les permitirán continuar con la sobreexplotación. Los Diputados han cedido en unos de los puntos fundamentales que implicaba una verdadera defensa de los trabajadores, así mismo han cambiado su discurso; al respecto Héctor Sales, de Nuevas Ideas manifestó: No podemos correr en este momento y, con la idea de sacar ya la ley dejar una ley que pueda beneficiar a unos pocos y afectar a una gran mayoría. Podríamos beneficiar a 10,000 agentes de seguridad pero pudiera tener por consecuencia tener algunos despidos" (DEM.4/12/2021). Pareciera que la UNASP ha logrado su función, de defender los intereses económicos de dichos empresarios.

**Mined violenta Ley**

No se sabe cuales serán los resultados finales de las consultas realizadas por los Diputados. Mientras estas consultas se realizan a manera de ejemplo se puede ver como el Ministerio de Educación está realizando maniobras en contra de las personas adultas mayores que trabajan en las empresas y violenta la Ley de los Servicios Privados de Seguridad al

imponer como requisitos en los perfiles de contratación de dichas empresas edades entre 19 y 50 años,... educación de 9º Grado como mínimo, experiencia de 2 años de experiencia en puestos similares.

Lo anterior es violatorio a la misma Ley de los Servicios Privados de Seguridad la cual establece en el Artículo 20: El personal contratado por las agencias o empresas de seguridad, para desempeñarse como agente de seguridad privada deberá cumplir con los siguientes requisitos: a. Ser salvadoreño o extranjero con residencia definitiva y cuando opere el principio de reciprocidad; b. Ser mayor de 18 años de edad; c. Poseer un nivel de estudios no menor de sexto grado. Al imponer dichos requisitos por fuera de la ley podría llevar a despidos de agentes por parte de los dueños de las empresas, sobre todo personas mayores.

**Por un plan de lucha**

Es necesario el fortalecimiento de todos los sindicatos que existen en el sector de seguridad privada, por lo cual los trabajadores de la seguridad privada deben afiliarse a los ya existentes o en caso necesario crear otros sindicatos, y unidos se conforme una coordinadora sindical en dicho sector. Se debe exigir que la Ley de los Servicios Privados de Seguridad que se pretende aprobar en la Asamblea Legislativa prevalezca los intereses de los trabajadores y no la de los empresarios. Si en realidad los Diputados quieren el beneficio para los trabajadores deben hacer que todos aquellos trabajadores que brindan sus servicios de seguridad privada en dichas instituciones, pasen a ser empleados de dichas instituciones, lo que significaría un ahorro para el mismo Estado y gran beneficio para los trabajadores.

La seguridad en las instituciones del Estado debe continuar siendo brindada por civiles por lo cual los sindicatos de dichas instituciones deben luchar para evitar todo intento de militarización de la seguridad. ■

## ¡AL FIN SE FUERON! ... ¿Y AHORA?

Por Carlos M. Licona

El proceso electoral realizado el domingo 28 de noviembre ha dejado con una contundente victoria a la ahora electa presidenta de la República en el periodo 2022-2026, Xiomara Castro. La derrota sufrida por el Partido Nacional ha sido estrepitosa, con un 52 % de las actas ya digitalizadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) han perdido en casi todo el país, apenas aparecen ganando el departamento de El Paraíso por un estrecho margen. El régimen también ha perdido por gran diferencia las alcaldías de San Pedro Sula y Tegucigalpa, las ciudades más importantes del país.

La diferencia entre Xiomara Castro y el candidato oficialista Nasry Asfura es del 20 %, un porcentaje que difícilmente va a variar. Xiomara Castro es la primera mujer en el país electa presidenta de la República y con la variante de que ha arrasado en todo el país con un triunfo apoteósico.

### 12 años de permanente impotencia y sufrimiento

Desde el golpe de Estado en el 2009 se fue apropiando de todas las instituciones una banda criminal liderada por Juan Orlando Hernández en contubernio con el Partido Liberal, desde esa fecha se dedicaron a; reprimir a la clase trabajadora, aprobar políticas económicas neoliberales, saquear el erario con escandalosos casos de corrupción, vender el país y además; con varias de sus figuras ya condenadas por el delito de narcotráfico y otras que se les menciona fuertemente. A toda esta deprimente realidad hay que agregar la forma pésima en que se trató la pandemia y los desastres hechos por los huracanes Eta e Iota en el 2021.

Han sido 12 años en que el pueblo ha soportado una narco dictadura que se robó los procesos electorales del 2013 y 2017, las elecciones de hace 4

años tuvieron la ilegalidad de reelegir a Juan Orlando Hernández, prohibido por los artículos pétreos de la Constitución de la República, el fraude cometido para imponer la reelección de JOH fue descarado, y, motivo para que en todo el país se realizaran levantamientos populares de forma espontánea paralizando completamente la economía por más de una semana, el régimen aplastó a la oposición con férrea represión y militarización de todo el país.

### La torpe campaña versus el repudio del pueblo



Con 12 años gobernando, la banda criminal que se apoderó del país y arropados en una clase política que se enriqueció saqueando las finanzas del Estado, se emborracharon de soberbia y se creyeron invencibles. Ante la ausencia de luchas en la actualidad; la población generó un deseo profundo de venganza canalizado a través del voto electoral. De nada sirvió la estrategia del Partido Nacional de boicotear el accionar del Consejo Nacional Electoral (CNE) y toda la campaña para descalificar a la institución que ha salido avante ante este proceso con resultados inéditos.

A las leyes impopulares e inhumanas aprobadas por el régimen se agrega la burda campaña emprendida por el oficialismo, con una multimillonaria cantidad de dinero gastada en

publicidad en la que se limitaron a proferir frases anticomunistas fuera de contexto, hablaron mal de Venezuela y de Cuba y lo peor; de forma ridícula se dedicaron a condenar el matrimonio entre hombres o a condenar el aborto, acciones que no permite la ley en el país. Ante esa campaña oprobiosa la oposición aglutinada en los Partidos Libre, Salvador de Honduras, PINU, dirigentes liberales y Honduras Humana, optó por recoger ese malestar de la población y motivarle para que de forma masiva asistiera a las urnas a depositar un voto de castigo en contra de la narcodictadura.

No existe duda que la población se volcó a las urnas desde tempranas horas de la mañana, el repudio y condena contra un régimen irrespetuoso de las leyes se manifestó en largas filas de electores evidenciando el profundo deseo de un cambio de gobierno. El reto para la oposición es enorme ya que se debe iniciar la recuperación de la institucionalidad a partir de

la toma de posesión en enero del 2022, pero, además, iniciar el cumplimiento de lo prometido, principalmente a la clase trabajadora que ha sido la más afectada en estos 12 años de dictadura nacionalista.

El pueblo construyó esta victoria durante 12 años pero no debe cruzarse de brazos. El Partido Nacional tendrá aproximadamente 41 diputados que sin duda alguna, se les necesitará para reformas a leyes que requieran de mayoría calificada, a esta realidad hay que agregar que la ultraderecha estará muy pendientes de los errores que se cometan para iniciar los ataques, por lo anterior y ahora que el Partido LIBRE será gobierno; se debe reactivar el Frente Nacional de Resistencia Popular para aglutinar las luchas que están por venir. ■





## EL PUEBLO REPUDIA A LOS TRAIADORES

*Por Sebastián Ernesto González*

A una semana del proceso electoral del 28 de noviembre nos encontramos con un panorama esperanzador, no obstante, deben pasar varios años para recuperar la institucionalidad y la economía familiar. La elección de doña Xiomara Castro como la primera mujer electa presidenta del país también deja para los historiadores los siguientes datos; es la primera que supera el millón y medio de votos, supera por casi el 15% de la votación a su inmediato seguidor, rompe junto al Partido LIBRE la hegemonía del bipartidismo (gobiernos del Partido Liberal y Partido Nacional), el Partido Libertad y Refundación también logra mayor cantidad de diputados en comparación con el resto de los partidos, LIBRE gana las alcaldías principales del país -Tegucigalpa y San Pedro Sula- por una amplia ventaja con respecto a los candidatos oficialistas.

Se pueden mencionar muchos elementos más que sin duda alguna, son dignos de análisis después de 12 años del régimen "juanorlandista", pero, por ahora, basta con el contraste entre estos datos históricos y el repudio ejercido por el pueblo a una clase política que traicionó la lucha del pueblo.

### El sufrimiento de los traidores

Sin duda alguna que el principal perdedor de estas elecciones, además del Partido Nacional es el Partido Liberal, 12 años aliados con un régimen que se ha burlado del pueblo y que ha saqueado descaradamente las arcas del Estado le han pasado una factura muy cara. Desde las elecciones del 2005 en que ganó la presidencia Manuel Zelaya Rosales, el Partido Liberal ha venido en caída estrepitosa consecutiva en los procesos electorales

del 2009 (Elvin Santos), 2013 (Mauricio Villeda), 2017 (Luis Zelaya) y 2021 (Yani Rosenthal), al parecer, Yani Rosenthal no aprendió la lección que recibieron los candidatos antecesores y confió más en las líneas que le ordenaron desde el lado oscuro del Partido Liberal que asestó el golpe de Estado del 2009. El burdo pretexto de Yani Rosenthal para no integrar la unidad



con LIBRE fue que el ex presidente Manuel Zelaya le había prometido -previo a las elecciones internas- que el partido de mayor votación encabezaría una alianza, sea cierto o no, sin duda alguna que no tiene sentido que el ex presidente Zelaya se atreviera a opinar por sobre el deseo de todo el pueblo.

Otro de los repudiados en las votaciones y reflejado en la poquísima votación recibida es el ex candidato Esdras Amado López, electo diputado en el 2013 con la mayor votación recibida dentro del mismo partido, sin embargo, el periodista de profesión traicionó al pueblo cuando en el 2016 inclinó la balanza con su voto y se seleccionó a los ahora magistrados al servicio de Juan Orlando Hernández. Pero el posicionamiento de Esdras Amado López no se quedó ahí sino que, desde entonces, tal y como lo acostumbra hacer en su medio de comunicación, se dedicó a una guerra sin cuartel contra Manuel Zelaya y el

partido LIBRE, circunstancia que la población ha manifestado orillándolo al triste rincón de los desperdicios.

El General golpista Romeo Vásquez, es otro de los tristes personajes que con su Partido Alianza Patriótica ha recibido el repudio del pueblo, al igual que el Partido Unificación Democrática -conformado por grupos de izquierda y creado oficialmente en el año de 1992- desde el 2010 se entregó en cuerpo y alma a las decisiones del Partido Nacional. Del rechazo de la población no se salva ninguno de los partidos de "USB" y son varios de ellos los que según la Nueva Ley Electoral deben desaparecer, igual, quedan fuera del congreso nacional figuras de la televisión o el deporte que bailaron al son del amo Juan Orlando. Es rescatable la candidatura independiente del ciudadano Milton Benítez que sin dinero y sin mucha alharaca logró

un cuarto lugar, por atrás de LIBRE, Partido Nacional y partido Liberal, un cuarto lugar que le eleva a la cabeza de los partidos diminutos, a pesar de que en una alianza tardía se unió a la coalición entre Partido PINU, Partido Salvador de Honduras y Partido Libertad y Refundación. Es de resaltar que esta unidad en último momento ya no permitió sacar de la papeleta la fotografía del candidato de "Honduras Humana", situación por la cual sus seguidores siempre optaron por darle el voto al candidato y no a Xiomara.

Para que los partidos de USB se salven, deben al menos lograr una alcaldía, o una diputación o el 2% de la votación general con respecto a la candidatura presidencial, de no hacerlo, el veredicto del pueblo es que desaparezcan. Tal vez ahora, muchos de ellos reflexionen en vez de lloriquear sobre los que ellos mismos sembraron.





## VENEZUELA;. NEGOCIACIONES, ELECCIONES REGIONALES Y ALTO ABSTENCIONISMO

Por Leonardo Ixim

El pasado 21 de noviembre se celebraron elecciones regionales en Venezuela, para renovar las gubernaturas y los Consejos Municipales; esto en un ambiente marcado por las recientes negociaciones entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición burguesa, divididas por lo menos en dos fragmentos en la Ciudad de México.

La novedad ha sido que la mayor parte de la oposición ha participado en el evento, además se contó con los apoyos internacionales de las distintas fuerzas en pugna: el gobierno de Biden y la Unión Europea (UE), que respaldan a la oposición, y China y Rusia, respaldando al gobierno de Maduro. La UE por su parte, por medio de su Misión de Observación Electoral (MOE), avaló el proceso, pero sin dejar de cuestionar aspectos relacionados al registro de candidaturas y del conteo electoral el propio día de la votación. Esto ha cambiado en los últimos años para que la mayor parte de la oposición participe, tan solo dejando de lado a los sectores más ultraderechistas como el María Corina y en una posición ambigua el del autoproclamado presidente Juan Guaidó, quien fue el instrumento más visible de la administración de Trump.

### Las negociaciones de México

Los anteriores procesos de negociación, como el impulsado por la UNASUR en 2014, el Vaticano en 2016, en República Dominicana a finales de 2018 e inicios de 2019 y el de Barbados en 2019, donde intervino Noruega, no lograron avanzar. Recordemos que en Barbados, mientras que la Casa Blanca mantenía un discurso maximalista similar a los posturas mas extremistas, de sacar a Maduro por medio de asonadas militares e intervenciones foráneas, el Departamento de Estado apoyó las negociaciones, las cuales no avanzaron debido a las posiciones maximalistas de parte de la oposición, que en ese momento mantenía cierta unidad y el madurismo que se autoproclamaba con una legitimidad que ya no tenía.

Sin embargo, ahora la oposición presentó un plan que contemplaba el levantamiento de sanciones económicas que pesan sobre el gobierno de Maduro, sujeto a la realización de nuevas elecciones presidenciales libres bajo un gobierno de transición mixto, sin condicionarlo a la renuncia de Maduro. La oposición flexibilizó su posición admitiendo que se podía adelantar un proceso electoral con Maduro en el poder y el gobierno aceptó considerar esta opción, sin ofrecer por su parte una contrapropuesta, llegando a un Memorandum de Entendimiento el 14 de agosto.

Barbados en su momento también

se ha formado a partir de la atención humanitaria a la crisis económica, que ha actuado como intermediario entre gobierno y oposición, presumiblemente ha logrado una cota de influencia en que las negociaciones de México. El madurismo responsabiliza de la crisis a las sanciones económicas y la oposición al supuesto rumbo socialista del gobierno.

A nivel latinoamericano, y con la jugada de proclamar a Guaidó como presidente "legítimo" reconocido por EU, UE y la mayoría de gobiernos conservadores de la región en el Grupo de Lima, quienes se plegaron a la estrategia de Trump, terminó en nada, al grado que Guaidó fue cuestionado por algunos círculos cercanos a Biden de apropiarse de fondos y impugnado por sectores de la oposición como no representativo.

En este contexto, la iniciativa de Lima ya no existe más y a los mismos gobiernos ante la cada vez mayor migración de venezolanos hacia el exterior, según Naciones Unidas han migrado casi seis millones sobre todo a partir de la crisis económica social del

modelo rentista impulsado por Maduro y de las sanciones imperialistas sobre Venezuela. A los gobiernos de diverso cuño, agobiados por sus crisis internas, no les interesa tener otra bomba más en sus países.

### La agobiante situación económica marca la pauta

En la práctica el madurismo logró su cometido, dividir a la oposición, la cual de por sí ya brillaba por su fragmentación. Eso se vio en las pasadas elecciones legislativas de diciembre de 2020, donde un sector de la oposición participó en dos coaliciones, Alianza Democrática y Alianza Venezuela Unida y otro como el de Henrique Capriles que lo avaló, aunque varios de estos partidos estaban intervenidos desde el Consejo Nacional Electoral (CNE) afin al madurismo. La novedad fue el



fracasó porque la oposición aun estaba envalentonada por la mayoría que tenía en la Asamblea Legislativa de 2016, las movilizaciones masivas contra Maduro de 2017, pero que ya para 2018 derivaron en acciones de grupúsculos con alto contenido reaccionario, desembocando en 2019 en intentos de levantamientos militares, llegando a perder apoyo social. El gobierno tampoco tuvo el interés en avanzar en ese momento, pese a convocar una Constituyente tras la derrota en el legislativo, la cual pretendió lograr cierto respaldo de masas como en los años dorados del chavismo y solo sirvió para garantizar el giro cada vez mas autoritario y la consolidación de una casta dominante en torno al ejército y a Maduro.

Esta situación de pérdida de apoyo de los actores políticos y la emergencia de un sector social que



quiebre del Gran Polo Patriótico, donde un sector denominado chavismo crítico, bajo el mote de Alternativa Popular Revolucionaria (APR), que denunció persecución de la policía política, fue encabezado por el Partido Comunista Venezolano (PCV). En esta elección el madurismo logró obtener la mayoría del legislativo.

Previamente al mismo Memorandum de Entendimiento, en abril de 2021, se renovó el CNE que según lo califican sectores no afines a Maduro fue en base al ordenamiento legal y de la misma Constitución sin imposición desde el gobierno, llevando a nombrar por la AL a consejeros cercanos a la oposición. Esto allanó el camino para la aceptación de las negociaciones, de cara a las recientes elecciones, ya con el fin de realinear a los sectores de la oposición tales como Voluntad Popular de Leopoldo López, Primero Justicia de Henrique Capriles, Acción Democrática, COPEI y Un Nuevo Tiempo (aunque como veremos en dos alianzas separadas para este evento electoral).

Según Colette Capriles, en un artículo de Nueva Sociedad, el chavismo y la oposición coincidieron en adoptar el objetivo de alcanzar elecciones justas y competitivas; pero el significado de justas y competitivas no es igual para ambos. Para la oposición significa garantías institucionales y políticas para participar y hacer respetar resultados. Para el chavismo significa llegar a elecciones habiendo podido desarrollar su gestión de gobierno sin las restricciones que le imponen las sanciones.

Esto no refleja más que una apuesta de parte de las diversas facciones burguesas, tanto de la tradicional como de la emergente ligada a Maduro, para repartirse la administración del Estado y aplicar las recetas neoliberales que están el programa de los diversos partidos de la oposición y las cuales el gobierno ya está aplicando. A finales de 2019 se buscó generar un polo obrero independiente, pero esto se terminó partiendo en líneas pro oposición y pro gobierno.

Pero la situación económica marca pauta en la coyuntura, para muestra un botón. Venezuela se ha vuelto el país más desigual de Latinoamérica; según datos de la Encuesta de Condición de Vida de 2021 hay un índice de coeficiente de Gini del 56.7 por ciento, una pobreza extrema que supera el 70 % de la población, como cuando Chávez llegó al gobierno a finales de los noventa.

El gobierno de Maduro ha aplicado una serie de medidas liberalizadoras de la economía, como forma de garantizar

la supervivencia de la casta burguesa en mancuerna con el alto mando militar; por ejemplo, en el sector de los bienes naturales, como el petróleo o la minería, se eliminó la participación mayoritaria estatal (vía la ley anti-bloqueo) de los tiempos de Chávez, facilitando la entrada de capitales chinos, rusos, turcos, iraníes, pero también gringos y europeos, la mayoría accionaria. O la instalación de zonas de desarrollo especial para la inversión de empresas extranjeras con beneficios fiscales, reducción de las condiciones laborales y como una forma de acumulación donde las fracciones burguesas tradicionales y emergentes buscan participar, junto a los planes de Fedecámaras (asociación empresarial) para invertir en estas zonas.

A esa liberalización desde arriba se agrega una estrategia de sobrevivencia desde abajo, con recortes en subsidios, ingresos cada vez más paupérrimos, donde la economía debido a la mayor inflación del mundo, asiste a una salarización vía especie con bonos de alimentos, ya que el precio de la fuerza de trabajo es incapaz de alcanzar la inflación, a lo cual se agrega la dolarización y del peso colombiano que cubre el 67 % de intercambio mercantil. Esto da paso a las transacciones virtuales por medio de criptomonedas, lo cual el gobierno obligado lanzó una moneda electrónica oficial, teniendo como respaldo las riquezas naturales explotadas bajo el control militar. Lo cual no es producto de un desarrollo de la economía sino de lo contrario, la desarticulación de la monetarización.

Esta situación económica imprime la necesidad de negociar de los actores políticos, que se refleja en el resultado mismo en la reciente elección del abstencionismo, ascendiendo al 58 % según datos del mismo CNE, con la participación de un poco más de ocho millones de votantes de un universo de empadronados de 21 millones.

### **Abstencionismo y triunfo del madurismo**

El oficialista Polo Patriótico obtuvo el 46.66% de los votos, 19 gobernaciones de 23 en que se divide el país, sobre todo las densamente pobladas ubicadas en el centro del país, como Miranda, Vargas y Carabobo. La Plataforma Unitaria (PU), conformada por los partidos y grupos de la extinta Mesa de la Unidad Democrática, obtuvo solo dos gobernaciones, entre ellas la de Zulia, cuya capital es la segunda ciudad más poblada Maracaibo, con el 26.25 % total de los votos. Alianza Democrática, formada por sectores de partidos de

la PU que fueron intervenidos por el anterior CNE madurista y expresiones históricas autodenominadas de izquierda que acompañaron a la oposición el decenio anterior como el Movimiento Al Socialismo y Bandera Roja, tuvo una gobernación y el 16.72 % de los votos. Por su parte, el pequeño partido Fuerza Vecinal obtuvo el 5.26 % de los votos.

A nivel de las alcaldías, el principal partido del oficialismo el Socialista Unido de Venezuela, obtiene 210, Plataforma Unida 63, Acción Democrática, partido dominante anterior a Chávez (el puntofijismo) que fue en alianza con la PU en las elecciones para las gobernaciones, 22 alcaldías, Fuerza Vecinal diez y el también histórico COPEI proveniente igualmente del puntofijismo, nueve alcaldías.

APR, por su parte, no obtiene ningún puesto de importancia, denunciando que el CNE le impugnó una gran cantidad de candidatos, sobre todo a puestos municipales, donde según el PCV más del 50 % de las candidaturas de esta alianza no fueron inscritas; paradójicamente la inhabilitación que el madurismo realizaba a la oposición de derecha, ahora se le aplica a esta oposición por izquierda, al grado que los comunistas denunciaron esta situación a la MOE de la UE. Sin embargo, las discusiones al interior de esta alianza, sobre todo desde sectores con posturas marxistas, es que el PCV y otras expresiones del chavismo crítico se decantan por una línea más electoralista.

Por su parte, Alianza Democrática también denuncia que en el estado de Barinas el CNE suspendió las elecciones, programándolas para el nueve de enero, donde iba ganando su candidato Claudio Fermín después de intentar inhabilitar esta candidatura.

Paralelamente, una serie de huelgas obreras ha aumentado posterior a la pandemia: trabajadores industriales ligados a la en parte estatal Petróleos de Venezuela, así como de empresas privadas y de empleados públicos. APR no logró canalizar este descontento, que se registró en el alto abstencionismo, mientras que otras fuerzas de izquierda, como el Partido Socialismo y Libertad con una fuerte organización en la industria petrolera, la Liga de Trabajadores Socialistas o la Unión Socialista de Trabajadores, asumieron una línea abstencionista. Estas expresiones, junto al chavismo crítico podrían convertirse en un polo que atraiga las luchas contra los planes ajustadores del gobierno y de la oposición de derecha. ■

## A REORGANIZARSE PARA RESCATAR A HONDURAS

**Por: Maya Medina**

Era común escuchar frases como "este pueblo es sumiso... espero ver a Honduras levantarse... que se acabe el bipartidismo... el pueblo es agradecido porque paga con su voto la ayuda del político aunque solo le dure unos cuantos días"... Pero en las elecciones 2021 se presentó otro panorama ¿Será que las palabras de Ebal Díaz calaron en la conciencia de los electores cuando dijo que el pueblo vota por hambre?

Este proceso electoral ha marcado la historia del país, en ningún otro los votantes se habían congregado masivamente a las urnas con sentimientos encontrados pues la mayoría fuimos movidos por el deseo de castigar la traición, el delito descarado, el despotismo y la humillación que hemos soportado como nación pero, al mismo tiempo, con alegría y optimismo de que esta acción marcará el comienzo de una nueva forma de pensar con el empoderamiento del pueblo. Ahora se tiene más claridad respecto al voto de castigo.

Esto se demuestra en que los dinosaurios políticos como Oswaldo Ramos Soto, Óscar Nájera, Ebal Díaz entre otros del Partido Nacional, Harry Panting del Partido Liberal, Felícito Ávila de la Democracia Cristiana que tenían décadas en el Congreso Nacional fueron defenestrados de sus curules, caras nuevas están apareciendo y, a la vez, están en peligro de desaparecer los famosos partidos de maletín.

Pero estos políticos deben tener

claro que el pueblo ya sabe quién es el que manda, es decir, quien no gobierne y legisle para el pueblo "es pa' fuera que va".

### El pueblo se reanima

En el rostro de la gente se ve un nuevo brillo, es el brillo de la



esperanza; se percibe tranquilidad y confianza en que Honduras tendrá nuevas posibilidades de resurgir como nación, de recuperar nuestro suelo patrio y nuestra Bandera original con su espléndido azul turquesa, de sanear las políticas fraudulentas y mejorar la economía para así evitar la migración masiva pues muchos están poniendo su confianza en el Plan de Gobierno de Xiomara Castro.

El reto: reconstruir el país desde los escombros.

Financieramente el país está endeudado. Solo el año pasado se adquirieron préstamos millonarios con el pretexto del manejo de la pandemia del Covid-19 con la construcción, primero de 92 hospitales, después la compra de los hospitales móviles, las vacunas e insumos médicos, etc. Luego los huracanes ETA e IOTA, las tablets

para los alumnos sin conectividad, etc. Solo por parte del BCIE se recibieron \$565 millones (bcie.org).

Por otro lado, la economía interna colapsó pues muchos pequeños empresarios tuvieron que cerrar sus empresas y, como de todos es sabido, muchas personas quedaron sin empleo y por ende, sin ingresos para el sustento diario y menos aún, para sobrellevar la carga educativa y de salud que se presentó en todas las familias hondureñas lo que provocó en la población un sentimiento de abandono e impotencia obligándoles a dejar todo por el llamado sueño americano.

### El reto para todos los hondureños: recomenzar y vigilar.

Pero la población ha levantado la cabeza, se está sacudiendo el polvo y quiere ver un mañana distinto. Toca recomenzar: desde el gobierno buscando

las mejores alternativas de desarrollo, para ello la Presidenta electa debe acompañarse de personas idóneas para dirigir cada Secretaría.

Pero todos los ciudadanos debemos vigilar que las políticas públicas no se desvíen a favor de pocos, que sea escuchada la voz del pueblo, defender nuestra soberanía y los derechos que nos asisten.

Es aquí donde las organizaciones gremiales, sindicatos y hasta los patronatos deben reorganizarse, aumentar la formación política y reactivar la lucha social para no desaprovechar este sentimiento patriótico de recuperar el país que tiene a la población en general con la victoria en sus manos. ■



## DE TABLA DE SALVACIÓN A PIEDRA DE TROPIEZO

*Por: Maya Medina*

Cuando se anunció que el ingeniero Salvador Nasralla, del Partido Salvador de Honduras (PSH), depuso su candidatura para unirse a Xiomara Castro, del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), contra el Partido Nacional (PN), la base de LIBRE en su mayoría vio con buenos ojos esta alianza. Ambos candidatos promovieron el voto por Xiomara y cada quien, por los diputados de su partido. Días después se unió Doris Gutiérrez, candidata a diputada por el Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINUSD) y consecuentemente, candidatos liberales a alcaldías y diputaciones se integraron a la alianza a favor del pueblo hondureño. El resultado fue el esperado: ganar contundentemente la presidencia de la República.

A pesar de ello, 132 alcaldías fueron ganadas por el PN quedando 57 para LIBRE, incluidas las de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Mientras tanto aún se continúa el conteo de votos por las diputaciones lo que está generando incertidumbre en los hondureños porque se corre el riesgo de no alcanzar la mayoría simple imperativa para la toma de decisiones en el Congreso Nacional.

### Los peligros de la alianza

Por los antecedentes de Nasralla en LIBRE cuya traición al partido y sus difamaciones contra Xiomara Castro y Mel Zelaya ocasionó cierta desconfianza ante la presencia de Nasralla en la fórmula presidencial junto a Doris Gutiérrez quienes fueron oposición del gobierno de JOH pero que tampoco son 100% afines a la ideología de LIBRE.

En entrevistas recientes, Nasralla ha expresado que no habrá Constituyente ni relaciones con China continental, estas declaraciones dan indicios del rumbo que tomará la participación de Nasralla en la gestión de Xiomara Castro. Tal

deducción surge dada la personalidad impulsiva, la poca experiencia política y las equivocaciones que ha tenido el ingeniero en las decisiones tomadas en su andar político estos últimos años.

Más allá de que Xiomara sea influenciada -o incluso- agobiada por la insistencia, reclamos y críticas de Nasralla como primer designado presidencial y Gutiérrez como segunda, los más de 44 diputados del Partido Nacional, los 22 Liberales (que pueden sumarse al PN en oposición como ya lo han hecho en años anteriores) más los 10 del PSH por lineamientos del primer designado tomaría gran peso la oposición en el Congreso Nacional. Esta es la verdadera preocupación de muchos militantes de LIBRE en el poder de decisión que tendrá el partido en el Congreso, sin olvidar que el país será recibido en números rojos.

### Las principales promesas de campaña ¿Habrá apoyo?

La Asamblea Nacional Constituyente fue fundamental en la campaña de Xiomara durante toda su campaña política pero Nasralla ya dijo que "Honduras no necesita una Constituyente" (cnnespanol.cnn.com) aunque buena parte de la población la espera ¿Serán suficientes los diputados que apoyen la Constituyente?

En lo que respecta a desmontar el pacto de impunidad del bipartidismo, va a la par de la lucha contra la corrupción y derogar el Código Penal de la impunidad, tres aspectos que fueron aprobados en consenso entre liberales y nacionalistas ¿Cuánto apoyo habrá en el Congreso para desmontar la impunidad?

Para lograr un Estado socialista democrático habrá que cambiar la mentalidad de los hondureños, aunque en estas elecciones se demostró que no creyeron en los argumentos baratos y oscurantistas contra el comunismo, no cabe duda que los cachurecos

seguirán apostándole al miedo y la religión para manipular el pensamiento colectivo y poner al pueblo en contra de las propuestas del nuevo gobierno en la consulta popular prometida por Xiomara.

Pero, dada la promesa de generar un gobierno de unidad y conciliación, serán muchos los que apelen a la buena voluntad de la Presidenta para buscar el perdón por tanto acto bochornoso, injusto e inhumano de quienes han abusado del poder -al menos desde el golpe de Estado- podrán crear distractores y darle largas durante los cuatro años de gobierno para que por falta de tiempo no se lleven a término las investigaciones y juicios requeridos en cada caso, considerando también la complicidad de la Corte Suprema de Justicia cuyos jueces siguen en sus funciones hasta 2024 y podrán intervenir en la amnistía para los presos políticos, que por tocar intereses de familias poderosas emparentadas con políticos de oficio son víctimas de persecución, amenazas y juicios dilatados e injustos.

Para redefinir el sector Salud y garantizar el derecho a la Educación se precisa de una depuración administrativa como de grandes inversiones económicas para innovar, reconstruir y reparar hospitales, centros de salud y los centros educativos que por años han estado en el abandono, promover la medicina preventiva y la implementación de programas que modernicen y transformen la educación del país, sumado a la recuperación de los derechos laborales perdidos en estos doce años de gobiernos cachurecos.

El camino que tenemos delante está nublado, pedregoso y sin laureles donde descansar. La lucha no se termina, estar alertas es nuestra tarea, ¡Que nadie se duerma en sus laureles!





## DETENCIONES ESPURIAS POR LA QUEMA DEL CONGRESO EN 2020

Por Úrsula Coj

El pasado 21 de noviembre de 2020, segmentos de la población urbana y organizaciones sociales manifestaron su descontento por el intento abrupto de aprobar el Presupuesto General de Ingresos e Egresos del Estado para el año 2021, por un monto de Q99,700,000,000 de parte de las bancadas oficialistas, presupuesto destinando a cubrir endeudamiento; hecho que provocó el descontento de la población.

En esa jornada de protestas, como es sabido, manifestantes mostraron su indignación, quemando parte de la fachada del Congreso de la República, situación que fue criminalizada por tirios y troyanos para calificar este hecho como una infiltración de parte de Policía Nacional Civil (PNC). Pero lo que sí es cierto es que fue la policía quien reprimió salvajemente a los manifestantes quienes se concentraron en diversos puntos del centro de la ciudad de Guatemala. La PNC detuvo a más de 50 personas (hombres y mujeres de todas las edades) lo cual provocó batallas campales, como no se había visto en los últimos años, contra las hordas del ministro de Gobernación, a cargo de la PNC Gendry Reyes. Este es un oscuro personaje vinculados a prácticas represivas. En estas jornadas dos jóvenes sufrieron pérdidas de uno de sus ojos, situación no dilucidada por los tribunales de justicia.

En el operativo fueron también golpeados muchos periodistas, los cuales aportaron pruebas grabadas al Ministerio Público (MP) sobre tal represión. Esta situación fue usada por Reyes y por Consuelo Porras, a cargo del MP, para detener a tres jóvenes, dos

mujeres y un hombre, acusándolos de daño al patrimonio por la quema de la fachada del edificio del legislativo.

Los detenidos fueron en un primer momento Juan Francisco Monroy Gómez, Nancy Paola Chiriz Sinto, y posteriormente Dulce María Archila Cáceres. Monroy Gómez y Archila Cáceres, son dos artistas visuales, además, esta última es estudiante de ciencias políticas de la Universidad de San Carlos. Por su parte, Chiriz Sinto estuvo afiliada al partido de izquierda Winaq, estando a cargo de la Secretaría de Juventud de ese partido, en el cual ya no participa y es conocida en ciertos espacios por la defensa de los derechos de las mujeres y jóvenes



indígenas.

A raíz de las detenciones y debido a que éstas eran una forma espuria de responsabilizar a tres jóvenes de la quema del Congreso, utilizando las imágenes entregadas por periodistas para evadir de parte de la PNC su responsabilidad en la represión, provocó una ola de indignación en las redes sociales, la cual no pasó a más de eso, pero sirvió para que las y el joven fueron liberados ligándolos a proceso. Estos quedaron bajo arresto domiciliario sin vigilancia de la PNC, tienen prohibido salir del país sin la autorización del juzgado que lleva el proceso, además deben presentarse a cada 15 días al MP para colocar su huella digital, pagando una multa de Q5 mil.

Así las familias de estos jóvenes, la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas, el partido Winaq, organizaciones de jóvenes, feministas y de otra índole manifestaron su repudio, exigiendo que el MP avanzara

realmente en el proceso de dilucidar responsabilidades penales sobre la represión ese día, en la cual el ministro de gobernación tiene responsabilidades por los hechos.

La presión permitió -como una forma de bajar la presión sobre el gobierno- que cinco agentes policiales (tres mujeres y dos hombres) sindicados de posible delito de simulación de delito y por abuso de autoridad se presentaran al juzgado que sigue el caso. Este les otorgó medidas sustitutivas, otorgándoles arresto domiciliario y obligándolos a pagar Q2,000 de multa.

El vespertino La Hora, quien entrevistó a Stephanie Rodríguez, del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, mencionó en relación a las detenciones que: "el 21 de noviembre del año pasado sugirieron hechos mucho más graves como la PNC que utilizó un uso desmedido de la fuerza (...) ahora sabiendo que hay policías que no recibieron orden de captura como lo hicieron con estas personas que estaban manifestando de forma pacífica, me parece que hay un uso inadecuado del derecho penal por parte del Ministerio Público (La Hora 28 noviembre de 2021).

De hecho, lo que menciona Rodríguez es una forma de reeditar el derecho penal del enemigo interno, contra quienes son considerados por los grupos de poder de la burguesía como peligrosos para sus intereses. En ese orden, consideramos urgente de parte de las organizaciones sociales crear un Comité Nacional en Defensa de las Libertades Democráticas, las cuales este gobierno, como parte de una tendencia de endurecimiento del régimen político, viene violando y requiere la organización para combatir estas tendencias represivas. ■



## ¡QUE NO INVISIBILICEN EL TRIUNFO DEL PUEBLO!

Por Frandav Lifú

Ya más claro el panorama posteriormente a la votación del 28 de noviembre, el mandato del pueblo es contundente; expulsar del poder al Partido Nacional con su principal cabecilla Juan Orlando Hernández. Con una diferencia de casi el 20% y con casi el 60 % de actas digitalizadas la ahora presidenta electa Xiomara Castro se impone al ex candidato oficialista.

Los medios de comunicación que durante 12 años bailaron al ritmo de la narco dictadura han corrido a exaltar la figura de la presidenta electa por sobre la aspiración de todo un pueblo.

### ¿Cómo surge el fenómeno "Xiomara"?

Todo pueblo debe mantener su historia y Doña Xiomara Castro, Sin duda alguna, anida el clamor de todo un pueblo que desde el 2009 ha soportado la represión y las férreas políticas neoliberales impuestas por el régimen.

Doña Xiomara Castro, la ex primera dama, la madre, la mujer que después del golpe de Estado del 28 de junio del 2009 se puso enfrente de una población que volcada en las calles se aglutinó en el Frente Nacional de Resistencia Popular con el objetivo de revertir el golpe de Estado encabezado por el Partido Liberal de Honduras. Caminar durante varios meses por las calles de la capital y sufrir la bestial represión de los militares se volvió una actividad diaria que unió doña Xiomara con el pueblo. Las luchas del magisterio en el 2010 y 2011, las marchas de las antorchas en el 2015 por el escándalo de corrupción en el IHSS, el levantamiento popular post electoral en el 2017, las enormes movilizaciones en defensa de la salud y la educación pública en el 2019, son hechos que han acumulado todo un

anhelo de un pueblo que ha luchado con tenacidad en las calles. Pero estas luchas no pueden divorciarse de las decisiones que en momentos cruciales ha tomado la primera mujer presidenta del país, en el 2013 participó en el proceso electoral en el que se impuso Juan Orlando Hernández, pero aún con todo y el fraude el Partido LIBRE logró la cantidad de diputados suficientes



para crear un bloque de oposición en el Congreso Nacional, hecho al que el Partido Liberal se negó. En el 2017 cedió su candidatura a Salvador Nasralla y en una imposición en contra de la Constitución de la República, Juan Orlando se reeligió con un monumental fraude con la complicidad de diversos sectores.

La trayectoria de doña Xiomara en estos últimos 12 años ha sido en una experiencia del diario vivir de todo un pueblo que dio un veredicto irrefutable el 28 de noviembre, un mandato enérgico que ha tenido como efecto inmediato el cambio de guion en los medios televisivos y radiales que se han lucrado con millonarios negocios con el Estado, ahora corren a rendirle el sombrero a la presidenta del país en el periodo 2022-2026, pero lo hacen con la línea de resaltar la figura de doña Xiomara por sobre la felicidad de todo un pueblo que utilizando la oportunidad electoral que ofrece la

Democracia Burguesa le puso un alto a las pretensiones continuistas del Partido Nacional. Además, hay que agregar el permanente discurso de mantener la paz, una frase que deja entrever el llamado a que el pueblo no exija justicia y castigo para los culpables de muertes y de casos de corrupción. La paz no debe en ningún motivo esconder lo putrefacto del régimen y sus cómplices.

### La ambición no debe opacar la victoria

Los candidatos perdedores y el régimen ya aceptaron la terrible derrota, el daño que le ocasionaron al país es irreparable, será el nuevo gobierno de LIBRE que trabajará arduamente para resarcir el daño, no obstante que en la conformación del Congreso Nacional el Partido

Nacional sigue manteniendo una cuota de 41 diputados, circunstancia que vuelve inevitable una alianza entre el Partido LIBRE, Partido Liberal y el Partido Salvador de Honduras para lograr mayoría calificada y aprobar leyes en beneficio del pueblo o bien, derogar leyes lesivas o que acorazan la impunidad de los delincuentes.

Si bien es cierto que siempre suceden anormalidades en la forma en que se van generando los diputados, el llamado es a los candidatos que se creen afectados para que sean prudentes al verter sus declaraciones, sería muy deprimente que empecinados en obtener un cargo tiren al cesto de la basura la victoria y la felicidad de un pueblo. La votación masiva fue para sacar la narcodictadura, pero, además, para recuperar lo perdido, depende de los dirigentes de los partidos que ahora serán gobierno si se cumple lo prometido, la ambición personal no debe anteponerse al veredicto depositado en las urnas. ■



## RESOLUCIONES DE LA OEA PREPARAN EL TERRENO PARA EL NUEVO DIÁLOGO NACIONAL

*Por Sebastián Chavarria Domínguez*

Desde mucho antes del estallido social de abril del 2018, los diferentes grupos de la oposición burguesa, a pesar de sus diferencias e incapacidades, coincidían en un solo punto: en que la condena de los organismos internacionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), ablandarían a la dictadura, y con ello se lograría la ansiada apertura democrática.

La realidad ha sido muy diferente. Aprovechando la incapacidad política de la oposición burguesa, la dictadura asestó golpes mortales al movimiento de masas, cambiando la correlación de fuerzas a lo interno.

La celebración de elecciones bajo las restrictivas y antidemocráticas condiciones de la dictadura, el encarcelamiento de los posibles candidatos presidenciales, aceleró la crisis y disgregación de la oposición burguesa. Y como tabla de salvación, todos los grupos dirigieron sus miradas hacia las posibles sanciones internacionales, para que la llamada comunidad internacional, sea Estados Unidos, la Unión Europea (UE) o la propia OEA, quienes metan en cintura a la dictadura.

### La naturaleza de la OEA

La OEA fue creada en 1948 por Estados Unidos, potencia vencedora de la segunda guerra mundial, con el objetivo de consolidar la influencia y control de Estados Unidos sobre Latinoamérica. Las políticas de la OEA han sido reproducciones de la política de Estados Unidos.

En la época de las dictaduras militares, por ejemplo, la OEA no jugó ningún papel contra estas. Fue hasta que Jimmy Carter impulsó su política de "derechos humanos", que la OEA emitió una histórica resolución en 1979 contra la dictadura de Somoza. Desde entonces, la OEA impulsa una política de defensa de los derechos humanos pero que no contradiga los objetivos estratégicos de Estados Unidos.

No en vano, el Che Guevara, en una oportunidad la llamo "el ministerio de colonias de Estados Unidos". Desde la crisis de abril del 2018, la OEA ha jugado un lamentable papel, acorde a su propia naturaleza

### Las inocuas resoluciones anteriores

La OEA tiene un triste historial en la crisis de Nicaragua. En enero de 2017, reconoció el resultado de las elecciones del 2016, donde hubo una alta abstención, y firmó un Memorandum de entendimiento para impulsar una reforma electoral de cara a las elecciones generales del año 2021. El levantamiento popular del 2018 cambió radicalmente el panorama, y comenzó el forcejeo por las elecciones anticipadas, aunque la OEA mantuvo una actitud bastante ponderada, esperando el resultado de los acontecimientos.

Mientras la dictadura aplastaba militarmente a los tranques, el 4 y 5 de junio de 2018, en Washington, Estados Unidos, se desarrolló la 48 asamblea anual de la OEA, la cual emitió una vergonzosa Declaración sobre Nicaragua, llamando "(...) al Gobierno de Nicaragua y otros actores sociales para que demuestren compromiso y participen constructivamente en negociaciones pacíficas con resultados claros que aborden los desafíos fundamentales del país, incluido el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la celebración de elecciones libres, justas y oportunas, celebradas en un ambiente libre de miedo a la intimidación, las amenazas o la violencia".

En agosto de ese mismo año, una sesión extraordinaria del Consejo Permanente (CP) de la OEA, votó la creación de la primera Comisión Especial con el objetivo de realizar gestiones diplomáticas en Nicaragua, pero esta no fue recibida

Un año después, la 49 asamblea general de la OEA, reunida en Medellín, Colombia, del 26 al 29 de junio del 2019, reconoció que en Nicaragua hubo "una alteración del orden constitucional que afecta gravemente

el orden democrático en los términos del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, que deben seguir siendo analizados". La conclusión fue crear una nueva Comisión Especial, que tampoco fue recibida por la dictadura, (tuvo que reunirse en Costa Rica y El Salvador) para que rindiera un informe en un plazo de 75 días.

Esta segunda Comisión Especial rindió su informe ante el Consejo Permanente de la OEA, el lunes 25 de noviembre del 2019, y solicitó a la OEA que "declare que hay una alteración del orden constitucional que afecta gravemente el orden democrático en Nicaragua".

La 50 Asamblea General de la OEA, reunida en octubre del 2020, volvió a emitir otra resolución sobre Nicaragua, llamando a "(...) La modernización y reestructuración del Consejo Supremo Electoral (...) Instar a que se establezcan compromisos concretos de reforma electoral, en particular la modernización y reestructuración del Consejo Supremo Electoral, antes de que el Estado convoque elecciones generales, o a más tardar en mayo de 2021".

Para esa fecha, la dictadura, que había ganado tiempo, hizo todo lo contrario: endureció la Ley Electoral y apresó a los posibles candidatos presidenciales. Las resoluciones de la OEA, si bien planteaban la necesidad de una reforma electoral, resultaron inocuas contra la firme voluntad de la dictadura de permanecer en el poder.

### La resolución del CP de la OEA en octubre 2021

El CP de la OEA, reunido en octubre del 2021 para analizar nuevamente la crisis en Nicaragua, resolvió lo siguiente: "Reiterar su llamado para la liberación inmediata de los candidatos presidenciales y de los presos políticos. (...) Tomar nota con alarma del deterioro de la situación de los derechos políticos y derechos humanos en Nicaragua y del empeño del Gobierno de Nicaragua de minar el proceso electoral. Urgir con vehemencia al Gobierno de Nicaragua a poner en práctica sin demora los





principios de la Carta Democrática Interamericana, así como de todos los estándares internacionalmente reconocidos, incluidas las reformas electorales acordadas, con vistas a celebrar elecciones libres, justas y transparentes tan pronto como sea posible, bajo observación de la OEA y otra observación internacional creíble”.

Un cambio sustancial en esta resolución fue que aumento la votación de los países con una visión crítica hacia la dictadura: 26 votos a favor, 7 abstenciones y un ausente que fue Nicaragua. Ni un solo voto en contra, lo que indica un reagrupamiento internacional en contra de la dictadura.

A pocos meses de la realización de las elecciones de noviembre del 2021, y estando presos los precandidatos de la oposición burguesa, en realidad esta resolución del CP cerraba los ojos ante la cruda realidad, y resultó un llamado lastimero que la dictadura despreció. Toda la maquinaria electoral bajo contra la dictadura estaba en marcha, y las presiones de la OEA no pudieron paralizar. Las elecciones se realizaron bajo las condiciones de la dictadura, con la exclusión de todos los grupos y fracciones de la oposición burguesa.

**La resolución de la 51 Asamblea General de la OEA**

Después de consumadas las elecciones, bajos las condiciones antidemocráticas de la dictadura, se reunió la 51 Asamblea General de la OEA y el 12 de noviembre se aprobó una nueva resolución sobre Nicaragua, declarando que “(...) en las evidentes circunstancias, las elecciones de 7 de noviembre en Nicaragua no fueron libres, justas ni transparentes y no tienen legitimidad democrática. Concluir que, con base en los principios establecidos en la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana, las instituciones democráticas en Nicaragua han sido seriamente socavadas por el Gobierno. Reiterar sus llamamientos anteriores para la liberación de todos los candidatos

y presos políticos, la restitución de sus derechos democráticos, y el fin inmediato de la detención y hostigamiento de los medios de comunicación independientes y miembros de la sociedad civil (...)”.

En esta ocasión, nuevamente hubo un bloque mayoritario de países en contra de Nicaragua: 25 votos a favor, 7 abstenciones y el voto de Nicaragua en contra.



**La dictadura se retira de la OEA**

Esta segunda votación aplastante contra la dictadura, encendió las alarmas en Managua, ya que los votos indicaban claramente que había condiciones para aplicar sanciones contempladas en la Carta Democrática de la OEA. Siguiendo el ejemplo de Nicolás Maduro, el 19 de noviembre el canciller Denis Moncada anunció que Nicaragua se retiraba de la OEA, denunciando el tratado constitutivo de 1948, asumiendo una fraseología antiimperialista.

**La resolución del CP de la OEA del 8 de diciembre del 2021**

A pesar del tono amenazante de la resolución de la 51 asamblea general de la OEA que declaró que las elecciones del 7 de noviembre “no tenían legitimidad democrática”, que anunciaba la inminente aplicación de la Carta Democrática de la OEA, entre el 12 de noviembre y el 8 de diciembre, se produjeron intensas negociaciones con el objetivo de crear condiciones para un nuevo Dialogo Nacional, que tanto han reclamado Estados Unidos, Canadá, la UE y el bloque de países alienados con

Estados Unidos en la OEA.

En cierta medida, fueron varios pasos hacia atrás. El CP de la OEA instó “(...) al Gobierno de Nicaragua a que, con carácter urgente y como primera medida, ponga en libertad a todos los presos políticos y acepte una misión de buenos oficios de alto nivel autorizada por el Consejo Permanente de la OEA con el mandato de llegar a un acuerdo sobre un proceso que conduzca a lo siguiente: a) La realización de reformas electorales integrales, de acuerdo con lo solicitado en resoluciones anteriores de la OEA y de conformidad con las obligaciones de Nicaragua en el marco del derecho internacional; b) La revocación de todas las leyes que restrinjan la participación política y limiten los derechos humanos de una manera contraria a las obligaciones internacionales de Nicaragua en materia de derechos humanos; y c) Un diálogo de todos los partidos políticos y otros actores en Nicaragua

con el objetivo de celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias tempranas que sean libres, imparciales y transparentes, con observación internacional creíble”.

Antes de esta resolución, Estados Unidos, Camada y la UE habían solicitado realizar nuevas elecciones, en esta ocasión la OEA fue más flexible al referirse a la celebración de “elecciones presidenciales y parlamentarias tempranas”.

Y nuevamente concluyó en crear la tercera comisión de alto nivel para realizar gestiones ante el gobierno de Nicaragua, e informar de estas gestiones a la OEA. El plazo ya se está terminando y no se conocen los resultados de estas gestiones.

Igual que en 2017, la OEA está reconociendo en los hechos la reelección de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Aquellas organizaciones, como la UNAB y la ACJD, que han sembrado ilusiones en las gestiones de la OEA, deben revisar sus posiciones. En el fondo, la OEA está creando condiciones para el nuevo Dialogo Nacional bajo las condiciones de la dictadura. ■



## LAS FALACIAS DEL GOBIERNO SOBRE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)

Por José René Tamariz

El día 30 de noviembre, Massimo Manzi, director ejecutivo de la Cámara Costarricense de Salud, sale dando declaraciones al diario "La Nación" en donde plantea que más servicios de la CCSS deberían estar en manos privadas. Esa cámara demanda una mayor "tercerización" de los diversos servicios de salud pública. Según Manzi "La tercerización requerirá una modificación reglamentaria dentro de la CCSS, que tiene un reglamento de provisión de servicios a tercero que, a nuestro criterio, es el origen de la imposibilidad de generar esas alianzas de manera efectiva. Está basado en un concepto, la inviabilidad: la CCSS debe demostrar que no puede brindar un servicio. Este es un tema que va a requerir de voluntad política...". Más adelante, avanza en su propuesta de privatización solapada de los servicios de salud sosteniendo que "En la parte de construcción, estos modelos (de tercerización) los tenemos en Latinoamérica y en Europa. Los proyectos llave en mano están en construcción. La primera etapa, llamada bata gris, es contratar el mantenimiento de los edificios. Está el modelo de bata verde en donde se incluyen los servicios de farmacias y laboratorios clínicos. Y el modelo de bata blanca, uno más inclusivo, lo asume un tercero con estándares y criterios de calidad". (La Nación, 30 de noviembre de 2021). En pocas palabras, la Cámara Costarricense de Salud plantea la diversificación de la tercerización o privatización de múltiples servicios de salud que van desde la construcción de edificios hospitalarios, mantenimiento de esos edificios, servicios de farmacias

y laboratorios clínicos, cirugías y otros servicios de salud. Las propuestas de "bata gris, bata verde y bata blanca" de los capitalistas del sector salud sería convertir a la CCSS en un cascarón, privatizando todos los servicios de salud posibles.

El 9 de diciembre, Elian Villegas, ministro de Hacienda, de forma convergente y coordinada con el director ejecutivo de la Cámara



Costarricense de Salud, aparece dando declaraciones al diario "La Nación" donde plantea que la CCSS erosiona la estabilidad fiscal del país. Según Villegas "Si hay algo que realmente tiene una capacidad poderosa de erosionar la estabilidad fiscal es la Caja y, por eso, es de la mayor importancia poder analizarla también desde la perspectiva financiera, pero no desde la perspectiva de salud, en la que también somos consciente de su aporte no solo a la salud, sino al pacto social" (La Nación, 9 de diciembre de 2021). Es importante destacar que ningún personaje de gobierno se había atrevido a llegar tan lejos en dar declaraciones tan temerarias contra la CCSS. Esta falacia de Villegas denominada de la "correlación y la causalidad" es nueva. Se intenta demostrar, falsamente, que la CCSS es ente desestabilizador de las

finanzas públicas, o en otras, palabras puede profundizar el déficit fiscal. Analicemos los argumentos que brinda este tipo para plantear semejante cuestión.

Elian Villegas, ministro de Hacienda, sostiene que "El financiamiento de la CCSS viene por dos fuentes: el mercado laboral y el presupuesto nacional. Como país, debemos reflexionar en que un incremento del presupuesto de la CCSS

se traduce en una mayor presión sobre las cargas que se extraen del mercado laboral y ello afecta automáticamente el costo de la mano de obra, lo cual genera un impacto en la competitividad de las empresas y del país en general. Igualmente, al aumentar el presupuesto de la CCSS también habrá que procurar esos fondos por vía de transferencia del Presupuesto

Nacional, es de decir de la recaudación del Estado (por vía de impuestos)". (Ídem).

Los dos argumentos y preocupaciones del ministro de Hacienda, Elian Villegas, sobre los gigantescos "gastos" de la CCSS que son un poco mayor a \$5 billones, casi parecido a los gastos corrientes del Gobierno Central de \$6 billones, es que semejantes gastos afecta la "competitividad y el déficit fiscal". Son reales y ciertos esos "argumentos". Este planteamiento es nuevo, nunca se había señalado. Según Villegas, la CCSS debería financiar la fertilización in vitro, los asegurados por el Estado, por los niños y adolescentes, por los extranjeros y otros servicios. De acuerdo con la nueva visión del gobierno, la CCSS debe asumir de sus propias finanzas todos esos servicios



que le corresponde financiar al Estado. Eso no es de recibí, ya que el Estado está comprometido y obligado por ley. ¿Cómo afecta la competitividad de las empresas los supuestos "gastos" de la CCSS? Según Villegas porque se incrementan las "cargas sociales". Pero eso no es cierto. Más bien la CCSS durante la pandemia ha disminuido las cargas sociales a todas las empresas sin distinción, lo cual ha sido un grave error por parte del gobierno. Por otro lado, es de gran importancia destacar que los servicios de la CCSS a los trabajadores garantizan una mayor competitividad entre las empresas, puesto que aumenta un mayor rendimiento de la productividad y de la salud de miles de trabajadores, lo cual asegura que los empleados sigan laborando de forma sana.

De acuerdo con los últimos informes la productividad laboral en el país ha crecido. Según la OCDE "La productividad laboral en Costa Rica creció desde 1991 a 2018 debido al aumento en la eficiencia

con que se trabaja, en especial en la última década, el comportamiento del sector servicios y menos por el número de horas dedicadas a la producción". (Ídem).

Por otra parte, ¿Cómo afecta el déficit fiscal los gastos de la CCSS? En teoría los gastos de la CCSS no deberían afectar el déficit fiscal del gobierno, puesto que las finanzas de la CCSS no dependen directamente del gobierno, sino que dependen de las rebajas de los salarios de todos los trabajadores, así como del pago de las empresas del seguro social y del gobierno. Ahora, que todos esos servicios de pensiones a cargo del Estado y muchos otros son cuestiones y obligaciones históricas del Estado es otra cuestión que pareciera que el gobierno quiere renunciar, por razones fiscales, a pagarlos ¿Por qué hoy se cuestionan? Simple y sencillamente porque el gobierno pretende que los asuma la CCSS, lo cual es una responsabilidad del Estado. Pero,

de fondo esos no son los problemas. Entonces, ¿Cuál es el problema o asunto de fondo?

Simple y sencillo. Los capitalistas del sector de salud y el ministro de salud, Elian Villegas, así como el gobierno de Alvarado pretenden pasar ese gran pastel de supuestos "gastos" de la CCSS por más de ₡5 billones de colones a manos del sector privado de la salud. Existe un compadrazgo entre el sector de capitalistas de la salud y el ministro de Hacienda para pasar los jugosos negocios de la salud pública al



sector de la salud privada, bajo el falso argumento de que los "gastos" de la CCSS "impacta" la competitividad y el déficit fiscal.

La maniobra del ministro de Hacienda y del director ejecutivo de la Cámara de la Salud es descarada y explícita. Todos los sindicatos de la salud deben salir al paso de esta nueva patraña que, tras bambalinas, se cocina en contra de la CCSS. Elian Villegas, ministro de Hacienda, ha sido un abogado a sueldo de los grandes corruptos de los empresarios de la construcción. Elian Villegas fue empleado y testaferro de la empresa H. Solís. Mérida Solís, le daba órdenes y lo que debía hacer porque ella le pagaba, así que, aunque lo niegue, este tipo seguía, desde su posición de ministro, asesorando a los corruptos de sus empleadores.

¿Cuáles deben ser las medidas y soluciones para resolver la problemática planteada? Simple y sencillo. El gobierno

debe asumir sus responsabilidades sociales: seguir pagando todos los servicios de los ciudadanos pobres, llámase pensiones no contributivas, seguro social para niños y adolescentes y otros servicios de salud y atención primaria para sectores sociales vulnerables y en condición de pobreza. ¿De donde se debe financiar esos servicios? De los recursos fiscales del Estado. Tal y como ha sido. La CCSS no puede ni debe financiar esos servicios. Ahora, si el gobierno no quiere pagar esos servicios debe hacerlo público y verá la rebelión que tendrá.

De otro lado, los sindicatos del sector salud y los directivos de la CCSS debe promover diferentes iniciativas que permitan un nuevo financiamiento de la CCSS para sus diferentes servicios. En primer lugar, las organizaciones sindicales deben

exigir que las empresas y el gobierno cancelen sus deudas históricas con la CCSS. Al respecto de esas deudas del Estado con la CCSS el flamante ministro de Hacienda, Elian Villegas, sostiene que hay que "... Revisar... el concepto de deuda histórica" del Estado con la CCSS. Simple y sencillo. El gobierno pretende no pagar los compromisos de la deuda del Estado con la seguridad social.

Las organizaciones sindicales del sector salud y de otros sectores deben de exigir y luchar para que el Estado cumpla con sus compromisos con la seguridad social y, además, que exija que todos los empresarios morosos paguen de inmediato sus deudas con la CCSS. Se debe exigir que los capitalistas que no paguen a la CCSS sus bienes y cuentas bancarias deben pasar a manos de la CCSS. ■



## LUCHAS POPULARES SIN PRESENCIA DE LA IZQUIERDA

Por: Alberto Castro

Recientemente volvió a producirse una marcha que, al igual que las del 15 de septiembre y 17 de octubre, tiene en común oposición hacia algunas de las políticas públicas del presidente de la República de El Salvador, Nayib Armando Bukele, quien como podemos ver dispone del poder formal del Estado, quien además presume de tener el apoyo de la mayor parte de la población salvadoreña, tiene frente a un contrincante en gestación, al cual para desvirtuar tanto su existencia como sus críticas ha recurrido cobardemente a situarlo junto a la incipiente oposición de las odiadas fuerzas políticas que aun hacen presencia en la Asamblea Legislativa quienes anteriormente fueron los pilares del bipartidismo que anduvo a sus anchas durante tres décadas; los principales causantes del hartazgo popular que dio luz verde al Gobierno de Bukele al cual llaman dictadura sin hacerse responsables de su corresponsabilidad.

### La marcha del 12 de Diciembre refleja continuidad

El domingo 12 de diciembre la concentración se realizó en el Parque Cuscatlan desde allí partió rumbo a la Plaza Gerardo Barrios, lugar donde se coloró la concentración final, pese a que al igual que en las marchas anteriores, hubo intento de boicot por parte del Gobierno al retener unidades de transporte mediante militares y policías, sin embargo aunque pudo reducir otra vez el conglomerado de personas, sin embargo no impidió que se produjera la marcha que dicho sea de paso es una acción popular directamente contra acciones dictatoriales de su Gobierno, ya que aunque si bien no es un cruel tirano,

todavía, ya sentó bases para actuar sin medidas.

Durante la marcha esta vez se condenaron violaciones a los Derechos Humanos, violación hacia Derechos Constitucionales, fallo del plan de seguridad y represión contra la juventud de los sectores populares, la corrupción que a todas luces se muestra entre sus funcionarios, y se rechazó otra vez



el fracaso del BITCOIN, sobre ello es necesario que se defina una postura clara que permita aglutinar para fortalecer al núcleo unificado, donde se imponen reivindicaciones políticas un tanto contaminadas de patriotismo, el problema acá es que aunque tengan fundamentos racionales, sin embargo no es suficiente para luchar contra el autoritarismo, es necesario recoger demandas populares que voces se sabe cuáles son, por ejemplo el alza de los precios de la canasta básica, vivienda, salud, educación, etc, en concreto repeler el remozamiento neoliberal que envuelve cada una de las acciones públicas de este Gobierno.

### El oportunismo del FMLN está presente

Es meritorio dar legitimidad de las marchas que hasta ahora han acontecido a la acción popular, y

rechazar rotundamente las burlas de Bukele quien intenta pasar pagina atribuyéndole esta acción a la oposición y al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, con eso sus fanáticos tienen los insumos para reproducir los ataques y atacar al segmento del pueblo consiente que no compra mentiras, no obstante es necesario advertir que FMLN quien ya no tiene ni la fuerza

ni el protagonismo de antes, al contemplar este escenario intenta ponerse al frente lo cual es un peligro tan grande como la reacción misma, ya que le da credibilidad a las calumnias de Bukele y resta apoyo por parte de quienes detestan a ese partido que busca volver a ponerse la camisa de izquierda, si, después de remozar en dos periodos gubernamentales este sistema capitalista y al modelo neoliberal

en favor de sectores de la burguesía ascendente y en detrimento de la clase trabajadora y pueblo salvadoreño, ahora derrotado y herido quiere vincularse a las acciones populares, esto debemos impedirlo.

### Busquemos lazos de unidad

Si el FMLN está buscando cooptar el descontento social en desarrollo, se debe a la ausencia de la izquierda revolucionaria debidamente compenetrada, los resquicios de la sobrevivencia en tiempos donde la izquierda reformista en el FMLN tuvo el Ejecutivo nos aqueja, por lo que debemos dejar a un lado el sectarismo y despojarnos de los vicios oportunistas y procurar establecer unidad en lucha para afrontar esta nueva etapa donde tenemos una dictadura en pleno acomodamiento.

